VIERNES 18 DE MARZO DE 2022

INTERÉS ELECTORAL

EL SENADO APRUEBA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PROMOCIONEN LA REVOCACIÓN DE MANDATO DE AMLO

Por Staff Códice Informativo

La Cámara de Senadores aprobó que se difundan los escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones de los funcionarios de Gobierno en torno a la revocación de mandato; los legisladores acordaron que esto no representa ningún tipo de propaganda gubernamental. Los senadores aprobaron que la promoción de la revocación de mandato no forma parte de "cualquier modalidad de comunicación social, con cargo al presupuesto público, etiquetado de manera específica para ese fin, por un ente público", según señala la minuta del decreto aprobado este jueves. "No constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a los límites establecidos en las leyes aplicables. Tampoco constituye propaganda gubernamental la información de interés público", establece. Con 57 votos a favor y 25 en contra, el órgano legislativo dominado por Morena, el partido en el Gobierno, abrió una puerta a la promoción de la consulta popular para la revocación de mandato del presidente, a realizarse el 10 de abril. En tres semanas, los mexicanos podrán salir a las urnas para votar si quieren que Andrés Manuel López Obrador continúe en el cargo hasta el 2024, cuando finaliza su sexenio. El Senado también rechazó la aplicación de sanciones a los funcionarios públicos que difundan expresiones sobre la consulta del presidente, al no considerarlas aplicables a la ley. "No podrán aplicarse sanciones por analogía o mayoría de razón", sentencia el decreto que será turnado al Ejecutivo y entrará en vigor tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Por otro lado, la Cámara indicó que los recursos para la realización de la consulta deben ser aplicados bajo "el principio de imparcialidad" y "sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos". "De manera absolutamente ajena a la realización de reuniones públicas, asambleas, marchas y, en general, aquellos actos que impliquen apoyo a personas aspirantes, precandidatas, candidatas o partidos políticos antes, durante o después de campañas electorales", señala el documento remitido por la Cámara de Diputados el pasado 10 de marzo. Pese a la notable diferencia de votos, el debate en el Senado ha sido intenso. La discusión comenzó el miércoles, pero la votación fue pospuesta por falta de cuórum, una respuesta de los senadores de la oposición al dictamen que acusan de inconstitucional. "Tristemente vemos cómo los grupos parlamentarios de un régimen que gobierna siguen sobreponiendo los caprichos del presidente por encima de la propia Constitución", acusó esta mañana la panista Alejandra Reynoso tras la aprobación del dictamen. (CI)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

FORTALECER PROTOCOLOS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO ABIGAIL ARREDONDO

Por Jahaira Lara

El fortalecimiento de los protocolos para prevenir y erradicar la violencia política en razón de género, consolidar la reforma constitucional de paridad en todos los ámbitos de gobierno, erradicar estereotipos de género de las mujeres y fortalecer mecanismos de defensa de la democracia, son temas pendientes en la política que se deben trabajar en Querétaro y a nivel nacional. Así lo reconoció la presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI, Abigail Arredondo, durante su participación en el Congreso Regional de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencias Políticas y Administración Pública con el tema: Inclusión de las Mujeres en la Política. (N 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CIERRA 5M EN SALDO BLANCO

Impecable recuperación médica de todos los atendidos; ya está en casa Esteban, el más grave. (DQ principal)

N: LA LIBRÓ ESTEBAN
Trasladan a último lesionado del partido Gallos vs Atlas, falta concluir proceso judicial. (N principal)

AM: RECHAZAN ANTE EL CONGRESO RENUNCIAR POR HECHOS DE 5M
Los titulares de Seguridad Ciudadana y de Protección Civil descartan dimitir por los actos violentos en La Corregidora; se actuó como correspondía, afirmaron. (AM principal)

PA: TRIUNFÓ LA VERDAD EN QUERÉTARO: KURI
Nos apegamos a los hechos, dijo el gobernador en mensaje (PA principal)

EUQ: TITULARES DE SSC Y PC DESCARTAN RENUNCIAR
El día de la gresca en La Corregidora, los funcionarios se encontraban en eventos privados, señalan. (EUQ principal)

CQRO: DAN DE ALTA Y TRASLADAN A JALISCO A ÚLTIMO LESIONADO POR TRIFULCA EN ESTADIO
Esteban fue trasladado al estado de Jalisco, de donde es originario, para continuar con su rehabilitación física, aseguró Leopoldo Espinosa Feregrino, director del Hospital General de Querétaro. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

ANALIZA GOBIERNO DEL ESTADO EL AUMENTO DE OPERACIONES DE AEROLÍNEAS EN EL AIQ
Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro, anunció que su gobierno analiza el aumento de operaciones de aerolíneas y la ampliación de la infraestructura inmobiliaria para el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro. "Para qué Querétaro vuele alto, tenemos que volar juntos. Por ello, analizamos establecer nuevas medidas como el aumento de operaciones de aerolíneas y la ampliación de la infraestructura inmobiliaria de nuestro aeropuerto intercontinental", escribió. (CI)

PIDE MAURICIO KURI A LA SCT RECONSTRUIR PUENTE DEL TREN SOBRE BERNARDO QUINTANA
El gobernador Mauricio Kuri señaló que ya le solicitó a la SCT y a la empresa ferroviaria responsable, el reconstruir el puente completamente del tren sobre Boulevard Bernardo Quintana, el cual muestra serios daños. Afirma que avanza al estar al pendiente de la situación actual del puente, es lo que estamos pidiendo a SCT, que eso se tiene que volver a construir. Carlos Rodríguez Di Bella, titular de Protección Civil informó sobre los trabajos de reparación y reveló que la empresa asegura que no hay peligro. (LDH)

EXIGE UAQ FRENAR ABUSOS SOCIO AMBIENTALES EN LA SIERRA GORDA QUERETANA
En oficio dirigido al titular del Poder Ejecutivo, la rectora de la máxima casa de estudios denunció actividades contaminantes en la Sierra Gorda. Teresa García Gasca, rectora de la UAQ, pidió al gobernador del estado, Mauricio Kuri González, poner orden y regular las actividades contaminantes y abusivas que –bajo la etiqueta de "eventos ecoturísticos"– deterioran el río Extoraz y dañan la reserva de la Biósfera Sierra Gorda (RBSG), así como zonas aledañas de la región del semidesierto. (DQ 16, N 6, AM 3, LDH, ELQNO, Q, Q24-7, CI)

JAMÁS HUBIERA TENIDO CORAZÓN PARA OCULTAR LA VERDAD: KURI
El gobernador Mauricio Kuri dijo que jamás hubiera tenido corazón para ocultar la verdad sobre el caso de los lesionados en el estadio Corregidora de Querétaro. Puntualizó, que siempre se actuó con apego a la verdad y a la transparencia, porque de ninguna manera se vale jugar con el destino de las personas. Recalcó que poco a poco se han ido desmontando los rumores y la desinformación que empañaron aún más esta tragedia, donde afortunadamente, no hubo personas fallecidas. (PA 3, EQ)

LLEGÓ LA HORA DE SANAR NUESTRAS HERIDAS: MAURICIO KURI
Por Mauricio Hernández
Después de que fuera dada de alta la última persona lesionada como consecuencia de los hechos de violencia en el estadio La Corregidora, el gobernador Mauricio Kuri, destacó que ha llegado la hora de sanar el daño

ocasionado por dichos acontecimientos. "Quiero reiterarlo: a Querétaro no lo define ni va a mancharlo este lamentable evento; nuestra tierra es mucho más, mucho más. Somos un estado que se rige por la paz, la tranquilidad y el esfuerzo de nuestra gente. Todo eso es lo que en realidad nos define, nos une y nos hace grandes. Llegó la hora de sanar nuestras heridas", enfatizó. (CQRO 3)

DESCARTA OFICIALÍA MAYOR QUE ESTADIO CORREGIDORA ESTÉ EN VENTA
El estadio Corregidora no se encuentra a la venta, aseguró el Oficial Mayor del gobierno del Estado, Mario Ramírez, luego de los hechos de violencia registrados en el recinto el pasado 5 de marzo. En este sentido, puntualizó que no se han acercado personas con la intención de comprar el estadio Corregidora. (ADN)

50% DE ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO HA REGRESADO A CLASES PRESENCIALES: EDUCACIÓN
De las casi 2 mil 100 escuelas de educación básica que hay en el estado de Querétaro, alrededor del 50% ha regresado a clases presenciales, informó Martha Soto, SEDEQ, quien precisó que alrededor de 900 planteles aún no son entregados por el IIFEQ tras rehabilitarlos. De acuerdo con la funcionaria estatal, dichos centros escolares serán entregados a lo largo del presente mes, ya que esta actividad se lleva a cabo de manera paulatina, por lo que, manifestó, se espera que a finales de marzo se eleve el porcentaje de manera considerable. (CQRO 4, IN)

PODER LEGISLATIVO

LAVADO DE MANOS EN LA 60
Pocas veces ha generado tanta expectación la comparecencia de funcionarios públicos para rendir cuentas ante el poder legislativo, más si se trata por un hecho violento derivado de un evento deportivo, de un partido de fútbol al interior de un inmueble cuyo nombre marca un emblema para Querétaro, el Estadio Corregidora. (...) Con un esquema netamente defensivo, que por momentos hizo recordar aquellas férreas defensas italianas; la línea de cuatro, integrada con la "pareja de centrales" de Miguel Ángel Contreras, titular de la SSC y Carlos Rodríguez Di Bella, titular de la CEPC y con los laterales, literalmente así se sentaron en el presídium, Juan Luis Ferrusca Ortiz, titular de la SSPMQ y Francisco Ramírez, titular de la CMPCQ, como acompañamiento, pero con un juego poco trascendente, casi desapercibido. (PA 1 y 3)

SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA, CORRESPONSABLES DE TRIFULCA EN ESTADIO: OSPITAL
Por Francisco Velázquez
La comparecencia de los titulares de Protección Civil estatal y municipal, Carlos Rodríguez y Francisco Ramírez, respectivamente, así como de Seguridad Ciudadana y Pública capitalina, Miguel Ángel Contreras y Juan Luis Ferrusca, correspondientemente, revelaron "muchas fallas" que se presentaron el 5 de marzo durante la trifulca en el estadio La Corregidora; además, confirmaron una corresponsabilidad entre la seguridad privada y pública. Así lo dijo el diputado local del PRI, Paul Ospital, quien calificó el ejercicio como un hecho inédito, ya que, refirió, al menos en los dos sexenios anteriores a este, no se registró una comparecencia de funcionarios públicos fuera de la glosa de los Informes de Gobierno. Agregó que, mediante este encuentro con el poder Legislativo, el gobernador Mauricio Kuri, tendrá más elementos para tomar una decisión sobre la permanencia de los servidores públicos estatales. (CQRO 2)

AÚN FALTA SANCIONAR A SEGURIDAD DEL ESTADO POR HECHOS EN LA CORREGIDORA: OSPITAL
"En la comparecencia vimos que los hechos marcan una corresponsabilidad tanto de la seguridad privada, como del estado y municipio; la primera ya tiene una sanción, pero los funcionarios, siguen en su cargo", destacó el diputado del PRI, Paul Ospital Carrera. Luego de la comparecencia de los secretarios de Seguridad Ciudadana, Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, así como de los coordinadores Estatal y Municipal de Protección Civil, por los hechos ocurridos en el estadio La Corregidora, el pasado 5 de marzo, el legislador priista dijo que muchas respuestas quedaron pendientes, con la justificación por parte de las autoridades, de la existencia de una carpeta de investigación. (N 4, Q, Q24-7, ALQRO, EQ)

TITULARES DE PC Y SEGURIDAD CIUDADANA NO CONTEMPLAN LA RENUNCIA LUEGO DE RIÑA DE LA CORREGIDORA

Ni el secretario de Seguridad Ciudadana, Miguel Ángel Contreras, ni el titular de Protección Civil, Carlos Rodríguez, renunciarán a sus cargos derivado de la riña en el estadio Corregidora que terminó con una batalla campal con 22 heridos, 3 de gravedad, informaron ambos funcionarios durante las comparecencias que se llevan a cabo en el Congreso del Estado, para aclarar sus acciones durante el pasado 5 de marzo. Ante la pregunta del diputado Juan José Jiménez, del Movimiento de Regeneración Nacional, de si considerarían separarse de su cargo mientras se deslindan responsabilidades después de las investigaciones, ambos funcionarios aseguraron que no lo harán y reafirmaron su compromiso con el gobernador del estado, Mauricio Kuri. (AM 4, ELQNO, DQ 1 y 10, Q)

AUTORIDADES ASEGURAN QUE CUMPLIERON EN LA FORMA DE ACTUAR DURANTE RIÑA EN LA CORREGIDORA

Los titulares de Protección Civil, Carlos Rodríguez y Seguridad Ciudadana, Miguel Contreras Álvarez, aseguraron que se cumplieron con las responsabilidades del cargo durante la riña en el estadio Corregidora que dejó 22 heridos el pasado 5 de marzo. A pregunta expresa de la diputada del Partido Revolucionario Institucional, Graciela Juárez, durante las comparecencias que se llevan a cabo en el Congreso del estado, ambos funcionarios aseguraron que se cumplieron los acuerdos adquiridos durante las reuniones previas entre estas secretarías y la empresa de seguridad privada y la directiva del equipo. (CI)

RECONOCE PC QUE ESTABA DE PESCA DURANTE CRISIS DE ESTADIO CORREGIDORA, PERO NO RENUNCIARÁ

Carlos Rodríguez, titular de la CEPC, declaró que no renunciará. "No se renuncia en tiempos de crisis", declaró y afirmó que el gobernador lo puso en el encargo y será el gobernador quien lo removerá, en caso de que lo considere necesario. Mientras tanto, reconoció que estaba en un torneo de pesca en Cadereyta durante la riña en el estadio. Esto tras responder la pregunta del diputado Paul Ospital, "yo estaba en Cadereyta en un torneo de pesca, pero tuve comunicación y coordinación con mis subordinados". (DQ 10, AM 4, CI, EQ)

RODRÍGUEZ DI BELLA SE "LAVA LAS MANOS" POR DISTURBIOS EN EL CORREGIDORA

Por Guadalupe Jiménez

En sesión de la comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LX Legislatura del estado de Querétaro, se llevaron a cabo las comparecencias de los cuatro funcionarios públicos de estos dos rubros, para explicar sus actuaciones en el marco de la violencia registrada en el estadio Corregidora. A este evento acudió Carlos Rodriguez, titular de la CEPC, quien fue cuestionado por los legisladores en el sentido de haber permitido que se llevara a cabo el partido de futbol, con conocimiento previo de que sería un partido de alto riesgo, por la rivalidad de las porras. (ROQRO)

"ESTAMOS AQUÍ DANDO LA CARA, NO HAY RENUNCIA", RESPONDE TITULAR DE SSC, TRAS COMPARECENCIA

Carlos Rodríguez, titular de la CEPC y Miguel Ángel Contreras, SSC, descartaron presentar su renuncia ante la responsabilidad de los hechos ocurridos el pasado 5 de marzo en el encuentro Gallos Blancos vs Atlas, así lo sostuvieron durante su comparecencia ante la LX Legislatura local. Esto ante los señalamientos realizados por el legislador Juan José Jimenez, en donde indicó que hubo omisiones por parte de las autoridades encargadas de la vigilancia y logística del evento deportivo, y la pregunta expresa sobre si renunciarían por éstas. (N 4 y 5, ADN, LDH)

COMPARECEN, PERO NO DESPEJAN DUDAS

Sin respuestas concretas a una serie de cuestionamientos de los legisladores, los titulares de la SSC, Miguel Ángel Contreras y Carlos Rodríguez de CEPC, terminaron su comparecencia ante los diputados. Como San Pedro, por lo menos tres veces se negó el titular de la SSC a responder con exactitud, dónde se encontraba el 5 de marzo a la hora en que se llevaba a cabo la 'tragedia– 'como ha sido calificada por el gobernador– en el

estadio Corregidora, y ni siquiera se supo si se encontraba en territorio estatal, lo cual, le fue cuestionado en reiteradas ocasiones por los diputados Paul Ospital y Juan José Jiménez. (ELQNO)

DIPUTADO JUAN GUEVARA CUESTIONA A FUNCIONARIOS POR NO ENCABEZAR PERSONALMENTE OPERATIVOS DURANTE EVENTO DE ALTO RIESGO

Durante las comparecencias ante la legislatura por la riña en el estadio Corregidora del pasado 5 de marzo, el diputado priista Juan Guevara cuestionó a los funcionarios que comparecieron por no haber encabezado personalmente los operativos de seguridad ante lo que sabían era un partido de alto riesgo. "¿Por qué no toman la decisión de estar al frente del operativo si es un evento que se clasifica de alto riesgo?", preguntó Guevara al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Miguel Ángel Contreras y al titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Carlos Rodríguez. (CI)

QUERÉTARO AÚN NO LOGRA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU SOCIEDAD: LÓPEZ BIRLAIN

Con el objetivo de seguir trabajando en la inclusión de personas con discapacidad en Querétaro, así como generar conciencia a la sociedad se lanzó la campaña: ¿Está padre?. Así lo informó Ana Paola López, diputada local y presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso Local, que junto con las organizaciones Maker's Lab y Gallos Smiling lanzaron la iniciativa. (DQ 9, CQRO 7, ALQRO)

ANALIZARÁ SUBCOMISIÓN DE SAN LÁZARO 16 PETICIONES DE JUICIO POLÍTICO: FELIFER

Este jueves, se instaló la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político en la Cámara de Diputados, presidida por los presidentes de las comisiones de Justicia y Gobernación, Felifer Macias y Alejandro Moreno, respectivamente, y que tiene como objetivo dar trámite a las denuncias ciudadanas para determinar la probable responsabilidad de servidores públicos y garantizar el acceso a la justicia. (PA 4, ADN)

PODER JUDICIAL

SUMAN 20 PERSONAS VINCULADAS A PROCESO POR PLEITO EN EL CORREGIDORA: TSJ

Se tienen 20 personas vinculadas a proceso sobre el incidente en el estadio Corregidora, aseguró la Magistrada Presidenta del TSJ, Mariela Ponce. Informó que existen personas que a pesar de que ya fueron puestas a disposición, no se ha resuelto su situación jurídica, sus representantes legales solicitaron la ampliación de plazo constitucional. (DQ 9, N 2, EQ)

SE REÚNE KURI CON LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

El gobernador Mauricio Kuri, informó a través de sus redes sociales, que sostuvo una reunión con la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado (TSJ), Mariela Ponce Villa. En un breve mensaje mencionó que en Querétaro se trabaja en coordinación para seguir viviendo en paz. "Me reuní con la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Dra. Mariela Ponce Villa. En Querétaro, trabajamos en coordinación para que las y los queretanos podamos seguir viviendo en paz". Durante el encuentro también estuvo presente la Secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía. (ADN)

MUNICIPIOS

RATIFICAN A NAVA COMO COPRESIDENTE

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal Luis Nava, fue ratificado como co-presidente de la Red Internacional de Ciudades Michelin, por el papel que tuvo Querétaro como capital mundial de la sostenibilidad durante los días 15, 16 y 17 de marzo.(...) La secretaria de Desarrollo Sostenible, Tania Palacios, señaló que durante la asamblea se reconoció el papel que tuvo el municipio de Querétaro en la Tercera Conferencia Internacional de Ciudades Michelin desarrollada en la capital. (DQ 1 y 5)

DARÁN SEGUIMIENTO VIRTUAL A PROYECTOS EN COMÚN CON CIUDADES MICHELIN
Por Anaid Mendoza
Tania Palacios, titular de la Secretaría de Desarrollo Sostenible del municipio de Querétaro, indicó que varios representantes internacionales de las ciudades Michelin que se reunieron con motivo de la tercera Conferencia de la Red Internacional de Ciudades Michelin solicitaron encuentros privados con algunos de los sectores que consideraban con buenas prácticas. (CQRO 5)

"AYUDAR Y DEJAR HUELLA, LA MEJOR SATISFACCIÓN"
Por Laura Valdelamar
Karina Antuñano de Sosa, mujer inteligente, trabajadora, sencilla, tiene la tarea de encabezar el Sistema Municipal DIF de Corregidora, en donde ha tenido la oportunidad de conocer el lado vulnerable de la población. Para Karina Antuñano de Sosa el Día Internacional de la Mujer es un día muy importante para sentirnos orgullosas y recordar que a través de años de lucha por la igualdad de oportunidades y el reconocimiento dentro de la sociedad, ahora ya vemos acortada esa brecha, nuestro compromiso ahora es seguir trabajando para que las nuevas generaciones tengan aún más oportunidades e igualdad en todos los sentidos. (N 1 y 8)

EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE INTEGRARÍA CALVARIO AL CABILDO: CABRERA
Por María Treviño
Derivado de la detención y los delitos que se le imputan, por presunta corrupción y abuso sexual, el exregidor síndico Fernando Zamorano dejó de percibir su nómina. El presidente municipal Roberto Cabrera Valencia indicó que ya no se le está realizando ningún tipo de pago por parte del municipio como regidor, desde que presentó su solicitud de licencia definitiva. (ROQRO)

EN AMEALCO PRESENTARON CAMPAÑA DE TURISMO
En Amealco de Bonfil se llevó a cabo la presentación del sello turístico con el cual estarán buscando detonar la economía de los prestadores de servicios, en los diferentes sectores. René Mejía, alcalde de la demarcación, informó que poco a poco Amealco se ha ido consolidando por su gastronomía, artesanos y por una gran cantidad de actividades que se pueden realizar en las zonas naturales. (N 6, ESSJR 1 y 7)

INFORMACIÓN GENERAL

PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN CONSTRUCCIÓN ES MÍNIMA
Por Verónica Ruiz
Existe un importante rezago de participación de las mujeres en la industria de la construcción, reconoció Óscar Hale, CMIC. En el marco del panel de conferencias "Responsabilidad Compartida", que se llevó a cabo en las instalaciones de la CMIC por el Día Internacional de la Mujer, dijo que buscarán incentivar la participación de la mujer en el sector a través de campañas, en el marco del respeto y la empatía. (DQ 6)

CÓMO SE FUNDÓ EL DIARIO DE QUERÉTARO
La necesidad de recuperar la fuente de trabajo ante la desaparición del periódico Amanecer, el 17 de septiembre de 1962, y a la vez el interés de dar a los queretanos un nuevo medio de comunicación, hizo que con la iniciativa del licenciado José Guadalupe Ramírez Álvarez, director del Amanecer, y el apoyo del licenciado Ignacio Lomelí Jáuregui, director general de la cadena García Valseca, se logrará que el 18 de marzo de 1963 imprimiera sus primeras páginas el Diario de Querétaro. (DQ 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q – EPISODIO
Por Adán Olvera
Después de que el gobernador apoyó la comparecencia de funcionarios gubernamentales, ayer en la legislatura entre reclamos y regaños comparecieron el secretario de Seguridad Ciudadana, Miguel Ángel Contreras; el coordinador estatal de Protección Civil, Carlos Rodríguez Di Bella; Francisco Ramírez Santana y

Juan Luis Ferrusca Ortiz, director de Protección Civil Municipal y secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, respectivamente. Ante diputados de la LX Legislatura del Estado para informar en torno a los hechos ocurridos en el estadio Corregidora el 05 de marzo de 2022. Datos importantes se dieron a conocer: el Club Querétaro aseguró que destinaría únicamente mil 200 boletos, a la porra visitante situación que incumplió y no se reportó a las autoridades. Club Querétaro se comprometió a disponer de personal suficiente de la empresa de seguridad GES K9 para el evento; la directiva no cumplió con varios requerimientos, pusieron por encima el ingreso que la seguridad. La directiva le solicitó a la empresa de seguridad 400 elementos para preservar el orden durante el partido, basándose en el cálculo que hizo el viernes 04 de marzo a las 10:00 hrs ante la poca venta de boletos. La Policía Estatal (PoEs) vigiló los accesos para verificar su estado físico y evitar el ingreso de objetos prohibidos, sin embargo; se vendieron más boletos, lo que derivó en el ingreso de las personas por otros accesos. La empresa GES K9 incumplió con la cantidad de elementos, presentando apenas a poco más del 70 por ciento del personal comprometido. Separaron de su cargo el director de PoEs, el encargado de la Unidad de Campo y un elemento operativo, tenían la responsabilidad, no cumplieron con los protocolos establecidos para el partido. Carlos Rodríguez aceptó que andaba en un torneo de pesca, pero que dejó encargados. Los funcionarios municipales libraron la comparecencia porque las baterías iban destinadas a los funcionarios estatales. Hay que reconocer la pronta atención pre hospitalaria dentro del estadio y la labor de los paramédicos y del centro regulador de emergencias. Es sin duda un episodio negro para Querétaro, pero tenemos que seguir adelante. **DE REBOTE.** Buena la decisión de Agustín Dorantes: los comunicadores Gibrán Salgado y Edgar Arteaga, refuerzan su equipo de trabajo, la experiencia y buena relación le abonarán a cargo de esa dependencia. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

SUSTO. Ni PRI ni Morena, mucho menos Querétaro Independiente o PVEM. Ayer se vio que en el Congreso estatal la oposición no son partidos, sino solo 3 nombres: Paul Ospital, Juan José Jiménez y Andrea Tovar, en ese orden, y que seguirán creciendo por el inexplicable abandono de la política, una inercia del sexenio pasado. **REACCIÓN.** Muchas cosas sueltas en San Juan del Río. Habitantes de la comunidad de El Rosario conformaron su propia unidad de vigilancia y realizan ellos los rondines, porque no hay policías, aunque el mismo problema afecta incluso al centro de la ciudad, donde hasta el Jardín Independencia ha sido vandalizado. **LASTRE.** El colmo es el secretario de Gobierno, Diego Cabrera Leal, que ni por Leal ni por Cabrera le ayuda al alcalde Roberto Cabrera Valencia a resolver algo. Todo lo contrario: es tan lejano a las autoridades auxiliares que los delegados actúan por su cuenta, cuando no en franca rebeldía contra el presidente municipal, y en vez de ser aliados ya son sus detractores. (DQ)

ASTERISCOS

ACALORADA COMPARECENCIA. Durante la rendición de cuentas de Miguel Ángel Contreras y de Carlos Rodríguez Di Bella, titulares de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, respectivamente, por los hechos ocurridos el 5 de marzo en el Estadio La Corregidora; los diputados cuestionaron fuertemente el proceder de su actuar. En la comparecencia, los funcionarios reconocieron que si bien hubo omisiones operativas, se buscó actuar de la mejor manera para socavar la violencia y resguardar a los aficionados. Sin duda, hubo cuestionamientos, pero son bienvenidos en aras de la transparencia. **CIUDADANOS LIMPIAN RÍO SAN JUAN.** Ayer, alrededor de 70 ciudadanos acudieron en respuesta a la convocatoria del Consejo Ambiental de San Juan del Río para realizar la limpieza del río San Juan, entre el Puente de la Historia y el Paso de Los Guzmán. Niños, jóvenes y adultos se sumaron a la iniciativa con utensilios propios para recoger los residuos de la zona y contribuir con ello al cuidado ambiental de su entorno. **POR EQUINOCCIO, MODIFICAN HORARIOS DE UNIDAD DEPORTIVA EL PUEBLITO.** El Instituto del Deporte del Municipio de Corregidora informó que, derivado de las actividades para la celebración del equinoccio de primavera, habrá modificaciones en los horarios de servicio de la Unidad Deportiva de El Pueblito y el Centro Deportivo La Pirámide. Desde ayer y hasta el lunes, las actividades se suspenden después de las 15:00 horas. (AM)

BAJO RESERVA

Contreras y Rodríguez Di Bella se aferran al hueso. Hay dos funcionarios en el gabinete estatal, nos dicen, que ya son un lastre en el equipo del gobernador Mauricio Kuri. Ellos, los titulares de Seguridad Ciudadana, Miguel Ángel Contreras, y Carlos Rodríguez Di Bella, de Protección Civil, saben que no tienen credibilidad y

son ineficaces para resolver situaciones de riesgo como fue el partido de fútbol entre Gallos y Atlas que terminó en tragedia, pero ambos se aferran al hueso, pues es lógico que no quieran perder un salario mensual que oscila en alrededor de 100 mil pesos, pese a que la reputación profesional de estos funcionarios está por los suelos. **Paul Ospital y Juan José Jiménez salen victoriosos.** En más de la comparecencia de ayer, nos cuentan, únicamente hubo dos diputados con un papel real de opositores. Nos referimos al morenista Juan José Jiménez y al priista Paul Ospital, ambos aplaudieron la posición de dar la cara del **gobernador Mauricio Kuri**, pero fueron durísimos con los titulares de Protección Civil y Seguridad Ciudadana. También en esta sesión, nos dicen, comparecieron los titulares de Seguridad Pública y Protección Civil del municipio de Querétaro, Juan Luis Ferrusca Ortiz y Francisco Ramírez Santana, pero nadie se acordó de que estaban presentes por lo que vivieron, nos comentan, un día casi de campo. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Suman 27 órdenes de aprehensión cumplimentadas por violencia en La Corregidora. La FGE informó que, en los últimos días, dos personas más del sexo masculino que contaban con órdenes de aprehensión fueron detenidas por el delito de violencia en espectáculos deportivos, tras lo sucedido en el estadio La Corregidora el 5 de marzo, durante el partido de Gallos contra Atlas. En total, suman 27 mandatos judiciales cumplimentados. Las dos personas serán presentadas ante el juez de control para definir su situación jurídica; ambas órdenes de aprehensión fueron cumplimentadas en la capital del estado. La Fiscalía General dijo también que continúa con los trabajos de investigación e identificación de más probables intervinientes en los hechos. Por ello, reiteró, si alguien aún cuenta con información, puede proporcionarla en el 442-238-7622. **Felifer Macías encabeza Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político**. Que este jueves fue instalada la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político en la Cámara de Diputados a nivel federal, la cual es presidida por los presidentes de las comisiones de Justicia y Gobernación, el queretano Felipe Fernando Macías y Alejandro Moreno, respectivamente. Hasta el momento , han sido turnados a esta subcomisión 16 asuntos, entre ellos, la peticiones de juicio político en contra de los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y el exgobernador de Baja California Jaime Bonilla. "Haremos funciones de una fiscalía o un órgano jurisdiccional y, por lo tanto, nuestro trabajo tiene que ver en estricto apego al Estado de derecho, los principios de legalidad, presunción de inocencia, debido proceso y certeza jurídica. Así como lo haría un juez o una fiscalía, de abstraernos de cualquier prejuicio y actuar con independencia, autonomía y con imparcialidad", afirmó Felifer Macías. **Realizan alcaldes Asamblea General de la 3a. Conferencia Internacional de Ciudades Michelin.** Fue en el Centro Cívico en donde los alcaldes integrantes de la tercera Conferencia Internacional de Ciudades Michelin se reunieron para celebrar su Asamblea General y además eligieron al nuevo Comité Ejecutivo, en el que el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, fue ratificado como copresidente de la red. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / FUERZA FEMENINA

Aún se requiere consolidar una reforma constitucional de paridad en todo, de manera que logremos desarraigar y erradicar los estereotipos de género hacia las mujeres, declaró Abigail Arredondo Ramos, presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI. Al participar en el Congreso Regional de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencias Políticas y Administración Pública (ANECPAP), con la ponencia "Inclusión de las Mujeres en la Política", subrayó que aún falta, fortalecer los protocolos para prevenir y erradicar la violencia política en razón de género. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / MÁS RESPONSABILIDAD A FELIFER

Por Juan Antonio del Agua

Un queretano, el diputado federal panista **FELIPE MACÍAS** es el co-presidente d la Subcomisión de Examen Previo de Juicios Políticos en San Lázaro, junto con el dirigente priista ALITO MORENO. Les tocará sustanciar todos los polémicos procesos pendientes. Que no serán tapadera de nadie pero tampoco arma de persecución política, declaró. Sí, di. *Agua del Congreso ya hace contrapeso.* (PA 1)

TABLERO / CERRO DE LAS CAMPANAS, ALTAR JUARISTA

Por Sergio A Venegas Alarcón

Exitosa reunión de ciudades Michelin en Querétaro. Ya son 27 detenidos por los hechos del Corregidora. Chico Herrera, digno representante de Gobernación. Agustín Dorantes refuerza equipo de comunicación. **CERRO DE LAS CAMPANAS:** Irrepetible aquel acto de 1967, el gobernador anfitrión Manuel González Cosío con el mandatario Gustavo Díaz Ordaz, su sucesor Luis Echeverría Álvarez (atrás) y el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y ex gobernador de Querétaro Agapito Pozo Balbás. **El historietario.** Este lunes 21, día del natalicio del ilustre presidente Benito Juárez, se le recordará y homenajeará ante su estatua en el Cerro de las Campanas, el máximo altar juarista, en donde hace casi 155 años fusiló al emperador Maximiliano y a los generales Miramón y Mejía. Cabe recordar que el monumento fue inaugurado en 1967, al celebrarse el centenario del Triunfo de la República con un acto histórico que reunió a seis presidentes de México: Gustavo Díaz Ordaz, en funciones, a su sucesor Luis Echeverría Álvarez y a los ex mandatarios Lázaro Cárdenas, Adolfo Ruiz Cortines, Miguel Alemán y Emilio Portes Gil. Únicamente faltó Adolfo López Mateos, ya para entonces muy enfermo. Por cierto, uno de los tres jefes de los poderes era queretano: Agapito Pozo Balbas, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ex gobernador del Estado. Y algo más, los oradores, de lujo: Agustín Yáñez, secretario de Educación Pública, Luis Echeverría, de Gobernación, el gobernador Manuel González Cosío y Fernando Ortiz Arana, líder de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro. Ese acto del 15 de mayo de 1967 fue también la plataforma de lanzamiento de la muy anunciada candidatura de Luis Echeverría que muchos años después se lo confirmaría a este columnista, en una entrevista realizada en el Club Campestre de Querétaro, frente a la casa del ex gobernador veracruzano y ex secretario de Trabajo Rafael Hernández Ochoa (+), su amigo desde que fue su subsecretario en Gobernación. Contó entonces que cuando el presidente Díaz Ordaz le encomendó la organización del Centenario olfateó la oportunidad de hacer un gran trabajo y ser el sucesor. El secretario vino constantemente a Querétaro durante dos años. Todo tenía que estar en punto y bien, sobre todo la estatua de 13 metros en piedra volcánica del Benemérito, realizada por Juan Fernando Olaguibel, el mismo autor de La Diana y de la Fuente de Petróleos de la Ciudad de México, de El Pípila de Guanajuato y muchas obras más. Y, como le decía, la gran convocatoria nacional, con cuatro de los cinco ex presidentes vivos: Portes Gil, Cárdenas, Ruiz Cortines y Alemán. Solamente faltaría López Mateos, con el aneurisma ya muy avanzado. El acto resultó muy bien organizado y con gran participación de los queretanos encabezados por el gobernador Manuel González Cosío. Los discursos de primera y el Ejército, siempre presente, dándole la marcialidad requerida. Tan emocionado y satisfecho estaba el presidente Gustavo Díaz Ordaz en el máximo altar juarista y en plenitud de poder, antes del 68, que le entregó su reloj de oro al joven orador Fernando Ortiz Arana. Y a Echeverría -hoy decano de los mandatarios mexicanos a sus 100 años- la candidatura. La política era así. **-BLANCAS Y NEGRAS- Borrachín.** En plena campaña reivindicatoria -jejeje- el dos veces presidente municipal panista de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, anda de gira por las comunidades en algo muy parecido a una campaña política. El sujeto, encarcelado por el PAN bajo cargos de corrupción, coqueteó con Morena y ahora busca acomodo en el PRI. Me cuentan que en días pasados tuvo un encuentro con priistas en el restaurante Campo Bravo de San Juan del Río, en donde se habló de la posibilidad de brincar al tricolor como dirigente de la CNC¡! Sus padrinos, dicen, son El Platanito y Antonio Macías. Se recibe cascajo. Confirmó el secretario de Desarrollo Social, Agustín Dorantes Lámbarri, la reestructuración de su staff con los comunicadores Gibrán Salgado y Edgar Arteaga, antiguos voceros del Partido Revolucionario Institucional. Los movimientos parecen apuntar al proyecto de Agustín Dorantes, también ex dirigente estatal del PAN, de buscar la candidatura a la alcaldía capitalina en el 2024, que disputaría con el diputado federal Felifer Macías y probablemente con la secretaria de Gobierno Lupita Murguía. De primera resultó la Tercera Conferencia de la Red de Ciudades Michelin, celebrada esta semana en Querétaro, con la anfitrionía del presidente municipal Luis Nava Guerrero y la participación de alcaldes de Estados Unidos, España, Portugal y otros países, con el tema de la sostenibilidad (sustentabilidad) que incluye medio ambiente, movilidad y desarrollo inteligente. Ya son 27 órdenes de aprehensión cumplimentadas en contra de implicados en los hechos del 5 de marzo en el Estadio Corregidora. Dos hombres fueron detenidos en las últimas horas por el delito de violencia en espectáculos deportivos. Igual ayer fue despertado El Razor, el último de los partidarios del Atlas atendido en el Hospital General. Ya tomó posesión el nuevo representante de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Miguel Ángel Chico Herrera, ex senador, ex diputado federal y ex delegado de Morena, enviado especial del titular Adán Augusto López, en nombre de quien asume la

interlocución política con las instancias locales. El también ex director de El Sol del Bajío y ex candidato a gobernador de Guanajuato es un funcionario probado que mantendrá relación directa con el mandatario estatal porque sabe distinguir partido y gobierno. EL NUEVO representante de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Chico Herrera, ya está en Querétaro y en comunicación abierta con todas las instancias locales. El comité estatal de Morena ha guardado silencio -especialmente la belicosa secretaria de finanzas- respecto de la información exclusiva publicada en PLAZA DE ARMAS sobre las multas de $9.2 millones que les aplicó el Instituto Nacional Electoral INE por irregularidades y omisiones en la administración de los recursos públicos. Iban a dar una conferencia de prensa, sobre otros asuntos, y prefirieron cancelarla para evitar preguntas incómodas. Bien dice el Teacher Joaquín López Dóriga: El poder los hace iguales. O, digo yo, peores. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Mandatario.** Los Gallos son de Querétaro y el gobernador hará todo para que tengamos Gallos para rato: Mauricio Kuri González, gobernador del Estado. Muy bien. **-JUGADA FINAL- Los miserables.** Al ex presidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, que ahora se disfraza de líder campesino del PRI y a quienes lo patrocinan, un desvergonzado ¡JAQUE MATE! (PA 2)

"NO VAMOS A RENUNCIAR": SECRETARIO DE S. CIUDADANA Y TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL

Por Andrés González

Las comparecencias del Secretario de Seguridad Ciudadana Miguel Ángel Contreras Álvarez y del titular de Protección Civil en Querétaro, Carlos Rodríguez Di Bela, ante los diputados de la LX Legislatura del Estado, no fue, precisamente, un paseo a la presa de Tzibanzá, lugar de pesca. Con la orden del gobernador Mauricio Kuri González para dar cuenta de los muy lamentables hechos del pasado 5 de marzo en el estadio Corregidora, la legislatura- panista en su mayoría – hubo de echar reversa a la posición primera del presidente de la JUCOPO para dar paso a la sugerencia – orden – del Ejecutivo. "Por supuesto pido que vayan y hablen con ellos". El cadalso estaba puesto. El evento, realizado en el amplio Salón "Ezequiel Montes" – el más grande que tiene la legislatura – estaba al lleno permitido. Comparecen ante la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la Cámara de Diputados local. Como presidente de la misma, el diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, de posicionamientos rígidos; como secretario el diputado Ricardo Astudillo y como segunda secretaria, la discreta diputada Alejandrina Verónica Galicia. Ahí y en el presídium, la diputada Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, presidenta de esta legislatura. También el secretario de seguridad pública del municipio de Querétaro y el titular de protección civil del mismo. El presídium era custodiado por dos banderas, la Enseña Nacional y la Bandera del Estado Libre y Soberano de Querétaro, como señal de respeto y distinguirlo como un acto oficial de un poder. Enfrente de estos y puestos en dos filas, la asistencia de al menos una veintena de diputados. Al lado derecho del amplio salón, cinco personas que asistían en calidad de asesores de los dos servidores públicos del estado. Hasta la parte de atrás de ese salón, una media centena de periodistas, entre reporteros, reporteros gráficos y camarógrafos; el personal de comunicación social de la legislatura; asistentes de diputados. El evento inició hacia las once horas con cuarenta minutos. Y al grano. Da a conocer Zapata la orden del día. La primera parte toca a los "invitados" a comparecer, a dar cuenta del hacer de su responsabilidad antes, durante y después del partido de fútbol entre Gallos Blancos local y el equipo Atlas, visitante, de la ciudad de Guadalajara. Y en el "hacer" no hubo mayor problema. Miguel Ángel Contreras, de seguridad ciudadana, empleo solo nueve minutos. Los diputados tomaban nota. El titular de protección civil escasos ocho minutos. Menor tiempo los dos funcionarios municipales. Para la sesión de preguntas, se inscribieron once diputados, además de las que hicieron los dos integrantes de la comisión, Ricardo Astudillo y Verónica Galicia. El resto, cuatro de Morena, los tres del PRI y el resto – sin mucho menearle al caliente caldo – fueron diputados del PAN. De los diputados y por sus preguntas, estuvieron más que picantes Juan José Jiménez Yáñez, del partido Morena y quién al hacer sus preguntas, exhibió media docena de fotos. Todas alusivas al tema de seguridad. Si las preguntas fueron picantes, las fotos no se quedaron atrás. Las exhibía para enfrente – a los integrantes de la Comisión, a los servidores públicos – pero también las mostraba a la prensa ahí presente. Otro diputado que no dio cuartel fue el priista Juan Guevara Moreno, coordinador de la bancada del PRI pero distanciado de Paul Ospital. Y es que desde la comparecencia, dividieron pareceres. Aquí, si bien no hicieron equipo, ambos dieron lustre a la responsabilidad de ser oposición. Y solo para que usted se dé cuenta que tan dura estuvo la granizada, en total fueron un poco más de 60 preguntas. Los bloques de preguntas las había dividido Zapata de tres en tres, ante la renuencia – "también se de matemáticas" – de Paul Ospital. Y así caminaron.

Con el cúmulo de preguntas tanto al secretario de seguridad ciudadana como al titular de protección civil, los fueron arrinconando y sus respuestas eran cada vez más cortas y lacónicas. ¿Dónde estaban a la hora del partido? ¿Quién autoriza a las organizaciones de seguridad privada? Si para un partido de regular riesgo se autorizaban mil elementos de seguridad ¿Por qué para este solo fueron 134 y para la empresa de seguridad privada solo 290 de posibles 400? ¿Por qué no autorizaron la entrada al estadio de los elementos de seguridad pública, cuando aquello ya era una masacre? ¿Por qué no verificaron los números ni la capacitación de los elementos de seguridad privada? Y ahí hubo dos claros perdedores, señalados reiteradamente por los dos servidores públicos: la empresa que ofrecía el espectáculo – dirigentes de Gallos – y la empresa encargada de la seguridad privada. Y como ambas estuvieron ausentes, no se pudieron defender. Y el cerco se iba achicando. A ninguno de los dos, se les oyó – ni remotamente – una disculpa; no para los que estaban ahí, sino para la ciudadanía que los estaba viendo en redes sociales; a los heridos – ya todos dados de alta – ni a los familiares de estos. A nadie. El orgullo es caramba. Y en un servidor público es lamentable, más cuando se puede también equivocar. Cuando no tenían respuestas claras, convincentes, se enconchaban en la inexpugnable salida de que "este dato no se lo puedo dar, señor diputado, porque está corriendo una investigación. Y está en curso". Bueno. Y les llegó la pregunta obligada, para ambos: ¿Han pensado ustedes en renunciar? Palabras más palabras menos. …"en tiempos de crisis como este, no es momento de renunciar" dijo el titular de protección civil, quién sí admitió haber estado en el municipio de Cadereyta, en Tzibanzá, en un paseo o torneo de pesca…"pero en ningún momento me desconecté de la situación que se dio en el estadio". Y si, se vino como de volada. Haría unos minutos que la misma pregunta la habían hecho al secretario de seguridad ciudadana: "¿De que si voy a renunciar? No señor diputado, no voy a renunciar, sino que estoy dando aquí la cara sobre la responsabilidad que tengo". En tanto y sobre la marcha, el diputado Antonio Zapata cortaba diversas preguntas para insistir en que "esto no se convierta en un dialogo, sino en preguntas concretas". Ya se habían trenzado en eso, Zapata y Ospital. E hizo lo mismo con otros diputados. ¿Si cuando asiste Mauricio Kuri al estadio, ustedes si asisten a los partidos? Seguían las incómodas preguntas. El reloj marcaba ya las cuatro y treinta minutos de la tarde y de los cerca de veinte diputados que estuvieron al inicio de la sesión, si acaso quedaban nueve. El diputado Memo Vega la había abandonado mucho antes. En resumen, las respuestas ahí dadas por los dos servidores públicos dejaron más dudas que respuestas. Imposible enunciarlas todas, pero si el gobernador Mauricio Kuri hubiese estado ahí presente en esas comparecencias, seguramente le habría dado pena el nivel de respuesta de los dos funcionarios de su gabinete de trabajo. Y como ellos mismos dijeron: "Las investigaciones están en curso". Veremos en qué paran. (CI)

CONTRALUZ | EXPROPIACIÓN

Por Carlos Jiménez

Se cumplen hoy 84 años del decreto del presidente Lázaro Cárdenas del Río mediante el cual se realizó la expropiación petrolera a 17 compañías extranjeras que operaban en México. México había ya elegido el camino de la unidad y en ello se afanaba en torno a la figura recia, discreta, serena de Lázaro Cárdenas. Había quedado atrás la llamada guerra cristera y sus rescoldos se habían por fortuna casi extinguido. El 10 de abril de 1936 había llegado el fin del "Maximato" de Plutarco Elías Calles con su necesario exilio. Se trataba de reconstruir el camino de la nación dejando de lado las absurdas querellas internas, las disputas estériles, las polarizaciones paralizantes y el radicalismo retrógrada. Lázaro Cárdenas era hombre de convicciones y de sabiduría. Supo allegarse el favor del pueblo casi en su totalidad, disponiendo un gradual reparto de tierras, mejoras en materia de educación y acciones concretas para el rescate de los bienes nacionales de manos de empresas extranjeras que no cumplían compromisos y que medraban a costa del trabajador mexicano. En ese tránsito se dio la expropiación petrolera mediante decreto presidencial de Lázaro Cárdenas el 18 de marzo de 1938 contra 17 compañías extranjeras que operaban en México, cuando ya el mundo se agitaba y sembraba en el horizonte los vientos de la nueva guerra. La razón principal de la Expropiación Petrolera fue la constante negativa de las compañías petroleras de mejorar las condiciones salariales y laborales de los empleados de esta industria y su empecinamiento en rechazar sentencias judiciales y en general la sumisión a las leyes mexicanas. Se trataba pues de, sin subterfugios ni falacias, defender la Constitución vigente en favor de la Nación. Los diversos sectores del pueblo lo entendieron así y respaldaron masivamente la decisión de su presidente manifestándose multitudinariamente en plazas y calles de todas las entidades de la república, disponiendo en muchísimos casos de sus recursos para el pago de indemnizaciones a los

expropiados. Fiel al artículo 27 de la Constitución el presidente Cárdenas no dejó lugar a dudas. Así, el Estado mexicano se hizo cargo de todos los recursos materiales (desde edificios y oleoductos hasta refinerías y estaciones de distribución) de las empresas extranjeras. Asimismo, de la extracción y comercialización del petróleo en el país. Gracias a este decreto y al respaldo de todos los sectores sociales, se devolvió al país un recurso que le pertenecía y se abrieron las puertas para consolidar la muy justa reforma agraria contenida en la Constitución –cuyos puntos en contra fueron la destrucción de las unidades de producción y el pago de facturas políticas con tierras-, y la nacionalización de la red ferroviaria con la creación de Ferrocarriles Nacionales de México. Así, por más de 76 años, Pemex operó la industria petrolera en México. Los tiempos iniciales fueron de prosperidad y trabajo. Trabajadores, técnicos e ingenieros mexicanos supieron dar cabal respuesta al reto de manejar una gran industria nacional ayudando a sentar las bases para el despegue del considerado "milagro mexicano" que tuvo su culmen en el llamado desarrollo estabilizador que se alargó hasta 1970. Después de décadas de altibajos, crisis, embargos petroleros, diversificación, sueños para "administrar la riqueza" y cambios mundiales profundos, a finales de 2013 ya en la etapa de globalización, el intercambio comercial y tecnológico a nivel mundial, el TLC de América del Norte, el presidente Enrique Peña Nieto promulgó un cambio en la Constitución, modificando el artículo 27 para poder dar cabida a la iniciativa privada en el sector energético; esto como medida de emergencia, ya que la paraestatal Pemex, ahora empresa productiva del Estado, se encontraba en una situación financiera muy difícil, la declinación en la producción y la caída en los precios del petróleo que mermaron aún más a la ya decadente Pemex. A su arribo al poder en 2018, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador anunció cambios radicales: con la gran mayoría del Congreso a su favor, canceló las obras del Aeropuerto Internacional que se construía en Texcoco, revirtió la Reforma Educativa y anunció una nueva Reforma Energética. El objetivo, se ha dicho, es devolver al Estado el control absoluto del sector energético, tanto eléctrico como petrolero, pues sólo a través de la Secretaría de Energía (Sener), Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) podría ser permitida la participación de la iniciativa privada. Por ello, los principales cambios se centran en los artículos 25, 27 y 28 constitucional, que, de aprobarse, devolverán a la Comisión el estatus preponderante en el sector eléctrico, al otorgarle en exclusiva la responsabilidad en el suministro de electricidad. Tanto Pemex como la CFE se convertirían en "organismos del Estado", la última será unificada, es decir, desaparecerán algunas de sus filiales, además de que tendrá prioridad, pues podrá generar y despachar el 54% del consumo nacional, mientras que 46% restante provendrá de privados, quienes deberán vender esa energía directamente a la empresa. El gobierno federal ha asegurado que hasta ahora no se ha cumplido con la mayoría de las promesas y proyectos que se prometieron con la aprobación de la Reforma Energética de 2013. En el caso del sector eléctrico, el argumento oficial para estos cambios a la Constitución es el debilitamiento de la CFE y los subsidios otorgados a las generadoras privadas, quienes incluso han sido acusadas de realizar transacciones ilegales en su beneficio, y por lo cual, uno de los principales objetivos de los cambios constitucionales solicitados es la de eliminar contratos y permisos al sector. En contraste, organismos empresariales como la Asociación Mexicana de Energía Solar (Asolmex) y la Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee) aseguran que los objetivos de la reforma se han cumplido gradualmente, pues hasta ahora ya se han ejercido más de 19 mil millones de dólares, se han creado 86 mil empleos e instalado 300 proyectos generadores, por lo que 99% de la generación limpia es producto de la IP. Diversas organizaciones han asegurado que esta reforma, lejos de beneficiar al país, va a provocar un severo daño a las finanzas públicas, aumentará las tarifas para los consumidores finales, domésticos, comerciales e industriales, e incluso evitará que México cumpla con sus compromisos ambientales y no podrá evolucionar a una economía sustentable. En materia de hidrocarburos es indispensable anotar la controvertida construcción de la Refinería de dos Bocas y la compra al 100 por ciento de la refinería Deer Park en Houston, Texas. En fin hoy se celebra el 84 aniversario de la Expropiación Petrolera, misma que se produjo como un acto necesario, de justicia laboral y de fidelidad a la Constitución, en un contexto de entrañable unidad nacional y con un líder recio, confiable, sereno y sin estridencias. (DQ)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Tocan a la puerta: Lo vivido ayer en Castillo, es un reflejo de nuestra realidad: la delincuencia está tocando las puertas de Querétaro e infiltrándose por donde puede. cerremos filas para conservar nuestro modo de vida. (N 1)

EFICIENCIA Y EFICACIA

No es lo mismo y ni siquiera es el tema semántico lo que nos ocupa, sino el trabajo que viene desarrollando la FGE desde que alcanzó su autonomía y la diaria y ardua labor que desarrolla el Fiscal **Alejandro Echeverría Cornejo** y su equipo de trabajo en todas las áreas, ya que gracias a ellos y su trabajo en coordinación con los cuerpos policiacos y las fuerzas federales, mantienen a Querétaro como uno de los estados más seguros y de mejor forma de vida del país. Un buen ejemplo de ello fueron los funestos hechos del estadio Corregidora, la terrible realidad de la violencia en el deporte —aún hay quien asevera que fue armado para desprestigiar el buen papel de los últimos gobiernos estatales han tenido una entidad y el trabajo efectivo eficiente y eficaz, que ha realizado la FGE, tras cumplimentar en 12 días 27 órdenes de aprehensión. En lo reciente se detuvo a dos personas más, que contaban con órdenes de aprehensión por el delito de violencia de espectáculos deportivos. Los lamentables hechos del juego entre los Gallos Blancos y el Atlas, no representan la realidad del estado, así han recorrido el mundo esas imágenes y no es minimizar un hecho, sino defender lo que tanto trabajo y dinero ha costado. Lo hemos dicho y lo seguiremos sosteniendo, gracias a los cuerpos de seguridad, que diariamente arriesgan su vida, se ha logrado contener la violencia que toca las puertas del estado en los límites con Guanajuato, con "el corredor del crimen" que son los apaseos y Celaya, Hidalgo, Michoacán y el Estado de México. También hay que insistir en que no es que aquí no pase nada, tenemos problemas de la época como los hay, prácticamente en todo el mundo. Y ahí es donde hacemos la referencia de la eficacia y la eficiencia de la seguridad queretana y el buen trabajo que desarrolla la FGE. Esto requiere de un gran esfuerzo, de mucha coordinación, inteligencia y recursos y, paradójicamente, el gobierno federal, en lugar de apoyo para mantener al estado en mejores condiciones de seguridad, hizo recortes a estados y municipios, quitó el FORTASEG y dio un artero golpe a la seguridad ciudadana. La lucha entonces se ha convertido en un compromiso, que siendo ineludible, hay que sacarlo adelante con recursos propios, en una política de seguridad, que aun cuando no se diga, aplica: "que cada quien se rasque con sus uñas". (....) (N)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	**EFB:** EL FINANCIERO BAJÍO	**N:** NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	**EHDM**:EL HERALDO DE MÉXICO	**PA:** PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN	**PI:** PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	**EU:** EL UNIVERSAL	**PUAQ:** PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	**Q24-7:** QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	**ELQNO:** EL QUERETANO	**Q:** QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	**EQ:** EXPRESO QUERÉTARO	**QTV:** QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	**IN:** INQRO	**R:** REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**LP:** LIBERTAD DE PALABRA	**ROQRO:** ROTATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	**LJ:** LA JORNADA	**RQNXN:** REQRONEXIÓN
EE: EL ECONOMISTA	**LDH:** LA DE HOY	**T:** TRIBUNA DE QUERÉTARO
ELL: EN LA LUPA	**M:** MAGAZINE	**VDLS:** VOZ DE LA SIERRA
		VI: VOZ IMPARCIAL

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL